



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-O-33.

Esmeraldo Sánchez del Brio ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Solicitante: Esmeraldo Sánchez del Brio.

Objeto: Instalación de dos casetas tipo módulo de obra.

Cauce: Arroyo Revilla.

Municipio: Ranedo - Valle de Tobalina (Burgos).

La actuación solicitada consiste en la instalación de 2 casetas de chapa en la parcela 5.028 del polígono 527 en la localidad de Ranedo, término municipal de Valle de Tobalina (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 27 de marzo de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats